



RE: JEGA // SOLICITUD RADICADO Y EXPEDIENTE DIGITAL // SECUENCIA 1309

Desde Juzgado 10 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.
<ejcp10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 27/12/2024 9:07

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

CC María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>; Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (197 KB)

06AutoRemitePorCompetencia.pdf;

Señor
Gustavo Alberto Herrera Ávila
Ciudad

Por medio de la presente se remite providencia que ordena la remisión de la acción de tutela de manera inmediata por competencia la presente acción de amparo ante el Sala Civil Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá (Reparto), para lo de su cargo.

Atentamente,

Juzgado Décimo de Ejecución de Penas y Medidas
De Seguridad de Bogotá.



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 10:18 a. m.

Para: Juzgado 10 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.
<ejcp10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>; Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>

Asunto: JEGA // SOLICITUD RADICADO Y EXPEDIENTE DIGITAL // SECUENCIA 1309

No suele recibir correo electrónico de notificaciones@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Señores

Juzgado 10 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Bogotá, D.C.

Referencia: Solicitud de radicado asignado – Secuencia No. 1309 – Acción de Tutela

Respetados Señores:

Gustavo Alberto Herrera Ávila, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., y portador de la Tarjeta Profesional No. 30.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como parte accionante en el presente caso, me permito solicitar información sobre el radicado asignado a la secuencia número 1309, correspondiente a la acción de tutela asignada a su despacho.

Dicha información es indispensable para la adecuada gestión del proceso. Agradezco de antemano la atención prestada y la pronta respuesta a esta solicitud.

Quedo atento a cualquier información adicional requerida para tramitar esta solicitud.

Cordialmente,

Gustavo Alberto Herrera Ávila

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments